

Sadron de Suvarna, D. Andres Maria Torres, D. Juan Bautista Castro, D. José Molina, D. Cristobal Maldonado, D. Aguirre, D. Manuel de Santa Cruz Alatorre, y D. Joaquin Roman Mercedes, Indico

El Com. de Armas  
 sobre que se le suena de esta Ciudad fecha de hoy, relativo a el suceso de la partida del 10 de Julio de 1847

Se vio un oficio del Sr. Comandante de las Armas de esta Ciudad fecha de hoy, relativo a el suceso de la partida de Provincialada, y los bagajes que habian de exportar los utiles del comercio; pidiendo al mismo tiempo se le suministrase a dicho Sr. Jefe alguna cantidad; y en su virtud la Ciudad ACORDA: Contestar al citado oficio manifestandole, que cumpliendo con lo prometido por el Ayuntamiento, se le facilitasen los ciento ochos \$ que con calidad de reintegro se ofrecieron al Sr. Jefe del Cuartel el Teniente Coronel D. Bartolome Gomez; haciendole presente asi mismo, que le era sensible el atraso en que se encontraba a los individuos del referido Cuartel pero que sus causas eran de fuerza de necesidad, por lo que no seria de su responsabilidad el retraso que por los motivos indicados sufriese el servicio publico omitiendo contestaciones sobre el resto de su oficio por las ocupaciones graves en que se encuentra empeñada la Municipalidad

Con lo que se condujo este Cabildo que firman los Sr. Concejales de que doy fe =

*Elycia*

*Moya*

*Lycela*

*Torres*

*Sastre*

*Correa*

*Rodriguez*

*Molina*

*Sanchez*

*Artemi Manuel Jaen*

Concejo.  
 Señores  
 Elycia, Presid.  
 Moya.  
 Delgado.  
 Torres.  
 Aldean.

En la Ill. N. y Ill. L. Ciudad de Lora a veinte y uno de Febrero de mil ochocientos treinta y ocho, por ante mi el Sr. publico D. Manuel Jaen, Secretario de Y. Ayuntamiento Constitucional, de las dos de la media de la mañana se juntaron a concejo en

